



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

258.518.-

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1314
QUILLON, martes 6 junio 2017

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.014 DE FECHA 30.11.2016, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2017,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): PINO SAEZ SARA Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:302.660

Y SON: TRESCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE DESCUENTOS CORRESPONDIENTES A LAS REMUNERACIONES DEL MES MAYO DEL 2017,
DESCUENTO RETENCION JUDICIAL DE DON HECTOR CONTRERAS, POR ORNELLA CONTRERAS \$211.158.-
SARA PINO SAEZ \$91.502.-



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141301	Retenciones Judiciales y	302.660			
1110308	Cta. Cte. N° 49973264 Fonc		91.502✓	[REDACTED]	C-0
1110308	Cta. Cte. N° 49973264 Fonc		211.158✓	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 302.660 302.660

DIRECTOR ALM. Y FINANZAS	DIRECCIÓN DE CONTROL	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE. 49973264	CHEQUE N° 0-1460	NOMBRE	
EGRESO N° 1314	FECHA DE PAGO 06/06/17	R.U.T.	
		FIRMA	
			RECIBI CONFORME